EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI | PRECIOS DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 — Numero suelto, 5 céntimos. | Miércoles 13 de Septiembre de 1893. No se publica los días festivos. | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13. Palencia. | NÚM 3031

LA PREVISORA
de padres de familia

Unica verdadera Asociaciòn general mutua para la redención á metálico del servicio militar con estatutos aprobados por el Gobierno de S. M.

De esta gran Asociación se halla encargado como representante unico de la provincia de Palencia D. Dimas Monge Escudero, á quien se dirigirá toda la correspondencia, y el que facilitará gratis el Reglamento y cuantos antecedentes se le pidan.

Oficinas, calle Mayor, núm. 20.

EN LA PROXIMA COSECHA

Se vende la uva de los majuelos propiedad de la Viuda de Gabriel González. En manta ó por arrobas

Para tratar, Mayor pral, 177.

UVA

de superior calidad, de renombrados pagos de Baños de Cerrato y Calabazanos.

Se vende, en manta, ó por arrobas en el punto que designe el comprador, la cosecha que tienen 25 obrádas de viñedo de la propiedad de D.ª Casilda R. Cossío.

Enterará esta señora en Palencia: calle Mayor principal, núm. 33, casa del *Liceo de Palencia*, 2.º piso.

Desde la Corte.

Madrid 12 de Septiembre de 1893.

Sr. Director:

Para coronar la obra de malestar que reina en el país, sólo faltaba que se añadiera la epidemia colérica. Ni que la nación española hubiera pisado mala hierba en estos últimos tiempos.

La repetición de casos sospechosos en las provincias de Vizcaya y Zaragoza han dado hoy que hablar. El cólera ha sido tema preferente en las conversaciones. Aunque hay otras enfermedades que hacen mayores estragos, tiene el huésped del Ganges la virtud de asustar á las gentes. Pero necesitamos irnos acostumbrando á sus visitas, porque la rapidez y frecuencia creciente cada vez más de comunicaciones con la India, acabarán por traer á Europa poco menos que á diario el temido mal; y al cabo nos familiarizaremos con una enfermedad más de las muchas que nos envían al otro mundo.

El Gobierno ha adoptado medidas de precaución y las autoridades provinciales se desviven porque el mal, de ser cierto, no tome proporciones, cosa nada difícil dada la estación y las circunstancias ó notas de benignidad con que la epidemia se ha presentado en Europa.

Exceptuando á Hamburgo, el cólera no ha hecho presa en ninguna gran población ni causado los estragos que en invasiones anteriores. Acaso será porque se acude pronto con los remedios de la higiene que es lo único positivo que se sabe contiene los progresos de la epidemia.

Las tormentas de estos días han saneado la atmósfera y mejorado la temperatura hasta el punto de que por las noches es preciso sacar abrigo para andar por las calles. Lo probable es que el calor se vaya alejando de nosotros por este año. El fresco anima y vivifica. Por eso se nota mayor concurrencia en los círculos y tertulias. Ademas cada día regresa mayor número de familias que han pasado el verano fuera. Puede decirse que ya no quedan por venir sino aquellas que tienen casa y costumbre de no volver hasta que empiece la temporada del Real. Por cierto que se anuncia mal año para el regio coliseo. Es que es general la decademia en los teatros.

Todavía no se sabe cuando regresará Sagasta. De la reina se dice que permanecerá en San Sebastián hasta bien entrado Octubre, lo cual prueba que no será tan pronta como se creía la reapertura de Cortes. Como hoy no han circulado noticias nuevas, se ha seguido hablando de lo mismo que estos días, ocupando lugar preferente la cobranza de impuestos. En Madrid se teme que las empresas de tranvías suspendan el tráfico en señal de protesta contra los nuevos tributos.

Si se para la circulación de los tranvías, de seguro que tendremos disgusto público porque ya las gentes están acostumbradas á la comodidad que estos vehículos proporciona, sobre todo á las familias que viven en barrios distantes. Ademas los dependientes de las empresas sufrirán de veras por falta de trabajo.

Este mal de falta de ocupación está adquiriendo proporciones en algunas comarcas, mayormente en Andalucia donde todos los años se padece esta verdadera é intensa enfermedad social.

Las noticias que de Asturias se reciben acusan mucho entusiasmo republicano con motivo de la visita á Gijón hechas por los señores Salmerón, Labra y Pedregal.—Se ha comentado el que el conde de Torregrosa que era fusionistia, se haya pasado a los republicanos é ingresado en las filas que siguen á Salmerón. Sin embargo, el hecho no es aún público, aunque no extraña.

De propósitos del Gobierno para cuando regrese Sagasta; campaña parlamentaria; combinaciones de personal; etc., etc., nada se oye que altere lo que he escrito á los lectores. Tampoco he oído nada de importancia acerca de orden público.—En Guipúzcoa se ha roto la coalición liberal, suceso previsto hace tiempo.

Los asuntos del Brasil van á peor.—En Francia crece el entusiasmo hacia Rusia con motivo de la ida de la escuadra á Tolón.

Suyo afcmo.—F.

SAN SEBASTIÁN

12 Septiembre de 1893.

Sr. Director de El Diario Palentino.

Muy señor mío y amigo: Después de los últimos y lamentables sucesos ocurridos en esta capital de Guipúzcoa y de que dieron cuenta los periódicos con todos sus detalles, dejé de mandarle con la frecuencia que lo hacía, mis correspondencias, pues la desbandada de veraneantes á que dieron ocasión aquéllos, fué grande, y quitaron á esta localidad mucha parte de la animación que disfrutaba. Esto, unido á que el verano va de capa caída, y á que ya no menudean tanto las distracciones, fueron las causas que me obligaron à suspender por algún tiempo mis cartas, que escribí con el exclusivo objeto de comunicar à los lectores de ese popular periódico, las noticias que ocurrieran en esta ciudad vascongada.

Profunda y triste impresión han causado aquí los sucesos á que me refiero y que llevaron la alarma al vecindario, no solo por lo inesperados, sino también, y muy especialmente, porque la hidalguía y nobleza de esta capital, nunca pudo presumir que un bando de revoltosos tratase de llevar el desorden á las calles y la intranquilidad á las familias teniendo en su recinto á la egregia dama que en nombre de su augusto hijo rige los destinos de la nación. Pero á bien que la capital donostiarra ha llevado, como se dice vulgarmente, en el pecado la penitencia, porque la colonia de veraneantes, disgustada por tales escenas, abandonó esta capital antes que otros años, perjudicando con esto los intereses del comercio y la industria de esta población.

Hoy, según digo al principio de esta carta, el movimiento y la animación que se notan en esta ciudad son escasos. Las distracciones han quedado reducidas á algunos conciertos en el Gran Casino, al que asiste ya muy poca concurrencia, á los partidos en los frontones y á la música en el Boulevard, teatro de los últimos sucesos, que quisieron reproducirse anoche, y este es el objeto principal de mi carta.

Sucedió el tumulto á la llegada del tren correo, en el cual venía porción de trabajadores de la villa de Hernani, todos ellos, según pudo observarse, bastante excitados por los vapores del amílico. A los gritos de ¡Abajo el Gobierno! se dirigieron más tarde á la plaza del Boulevard, donde, según costumbre, hacía oir sus acordes la banda de música municipal, pretendiendo que esta tocase el *Guernicaco Arbola*, armando para ello el correspondiente escándalo. Como es de suponer, las

— 333 —

—Esto no se había visto nunca. Con que, es pues cierto, que tu hermano Sidi-Mohammet marchaba á la cabeza de ciento ciento cincuenta mil hombres?

—Sí; ciento cincuenta mil hombres. Tenía dos ejércitos á sus órdenes, el de Fez y y el de Mekenes. He visto á mi hermano á su paso por Isly, y se lisonjeaba de alcanzar la victoria.

—Se engañó, pues, en sus cálculos.

—A su vuelta no se atrevía á ir á Fez; porque el emperador nuestro padre había dicho que le mandaría cortar la cabeza. Pero es hora ya de volveros al fondak. Os repito que á nadie digais que habéis bebido *schrab*. Dentro tres días mandaré en busca vuestra.

—Hasta la vista, dijeron los convidados saludando al príncipe.

Al amanecer del día siguiente la tranquilidad del fondak fué turbada con grandes gritos y disputas. Asomóse Escoffier al balcón, y apercibió á Kadour que forcejeaba una puerta, rojo de cólera y con furiosa violencia.

—Qué hay? preguntóle el corneta.

— 332 —

can al enfermo. Colocóse delante de Breant, atóle el brazo con el bendaje de cuero, tomó la vena á lo largo, y sangróle. La sangre, aunque muy negra, salió perfectamente. Escoffier vendó después la sangría con un pedazo de calicot. El barbero sacó una libra de sangre. Mientras que el príncipe y el corneta se ocupaban del enfermo, el barbero gesticulaba con cólera por haberse manchado su haick con algunas gotas de sangre.

Los esclavos sirvieron entonces la comida compuesta de carnero y couscoussou; mas Breant no la probó. El príncipe pidió una botella de *schrab* (aguardiente), y echó en una taza á sus convidados, como á cosa de dos pequeños vasos.

—Jamas digais á nadie en Marruecos que os he dado á beber *schrab*.

—Lo prometo.

—Sabes que mi hermano fué bien desgraciado en la batalla de Isly?

—Bueno, ya estamos en ella, díjose para sí el corneta; era imposible evitarlo.

—Lo que no puedo comprender es que trece mil hombres pusieran en fuga á ciento cincuenta mil ginetes.

— 329 —

en la azotea. La carne de buey costábales dos sueldos el *artal*, la libra de diez y seis onzas en Francia. Con dos sueldos de legumbres tenían para dos días. El pollo valía tres sueldos; y dos liards de sal les bastaron á sufragar todos los gastos de la cocina, durante su permanencia en Faza.

Kadour, el renegado español, no les abandonaba, hacíales sus recados y comía con ellos. Quería también acostarse en su cuarto; pero se opusieron y le mandaron á dormir en el café moro. Breant seguía siempre enfermo, y Escoffier pasaba día y noche haciéndole tisana con una especie de te del país, y se esforzaba en alentar su espíritu abatido por la enfermedad, procurando inspirarle el vigor y la resolución que á él le animaban.

El hijo del emperador no podía olvidar á los franceses; y el día señalado no falto en mandar por ellos á su kaid. Los cautivos franquearon una escalera muy angosta de mármol blanco, después de haber pasado el vestíbulo, y se metieron por un ancho corredor que les condujo delante de un cuarto cerrado por una puerta de madera pintada

M.C.D.2022

personas que ocupaban la plaza, huyeron de aquel lugar, temiendo se reprodujesen los últimos desórdenes. Afortunadamente pudieron evitarse las escenas tumultuosas que se temieron, debido á la pronta intervención de las autoridades y fuerzas de policía y Guardia civil. Se han hecho muchas prisiones.

Como V. comprenderá, con todo esto pierde mucho San Sebastián á los ojos de las personas sensatas, y especialmente á los de la egregia señora que la ha favorecido, escogiéndola para su residencia de verano.

Ayer se desencadenó en esta una horrorosa tempestad de muy diversa índole que la que he reseñado.

Cubierto el espacio por grandes y y densos nubarrones, atemorizó á la población con el seco y espantable fragor de los truenos, cayendo después una lluvia torrencial. El mar se mostró agitadísimo, aunque no hubo que lamentar desgracias en el mismo, toda vez que las lanchas pescadoras regresaron al puerto así que presagiaron la praximidad de la tormenta.

No tengo otras noticias que comunicarle, si no la del próximo regreso á la corte, del Presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta, que, seguramente, no llevará este año muy buenas impresiones de la capital de Guipúzcoa.

Suyo afcmo.— P.

De todas partes

La nueva división territorial militar

Ha quedado planteada en la siguiente forma:

Primera región

Madrid por capital, y abraza una extensión superficial de 113.333 kilómetros cuadrados. Cuenta con 2.807.545 habitantes de derecho, según el último censo, y la ocupan 15.124 hombres de todas armas.

Segunda región

Sevilla por capital, y tiene una extensión de 87.867 kilómetros cuadrados, con 3.393.681 habitantes y 10.966 hombres en armas.

Tercera región

Valencia por capital: 67.524 kilómetros cuadrados, 2.428.387 habitantes y 7.670 hombres en armas.

Cuarta región

Barcelona su capital: 32.330 kilómetros cuadrados, 1.836.139 habitantes y 11.179 hombres en armas.

Quinta región

Con Zaragoza por capital: tiene 69.111 kilómetros cuadrados, 1.284.602 habitantes y 4.514 hombres en armas.

Sexta región

Con Burgos por capital: 42.827 kilómetros cuadrados, 1.593.722 habitantes y 11.800 hombres en armas.

Séptima región

León por capital: con 82 634 kilómetros cuadrados, 3.707.717 habitantes y 7.092 hombres en armas.

Leemos en un periódico de la Corte

«Es probable que en el primer Consejo de ministros se autorice al Sr. Sagasta para que resuelva, de acuerdo con el ministro de la Gobernación, la combinación de gobernadores civiles, sin contemplaciones de amistad ni recomendaciones para con aquellos que, no obstante su caballerosidad y hombría de bien, hayan demostrado durante este verano que no sirven para el puesto que se les ha confiado.»

No se puede, voto á San
decir de un modo mejor
y con más creciente afán,
que uno de ellos, si señor,
es el de San Sebastian.

Un colega al dar la noticia del regreso á Madrid del Sr. Sagasta, dice que este llega bastante disgustado.

Esto, querido colega, es una perogrullada, si es que usted no lo lleva á mal.

Porque después de la impía
censurable algarabía
que allá en Guipúzcoa le han hecho,
lo chocante aquí, sería
que llegara satisfecho.

Sección oficial.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Hacienda.—Continúa el reglamento provisional para la imposión, administración y cobranza del impuesto especial sobre el alcohol.

Delegación de Hacienda.—Trascribiendo la Reai orden inserta en la *Gaceta* sobre el reglamento provisional de la Caja general de Depósitos.

Audiencia provincial de Bilbao.—Requisitoria, llamando a Gaspar Llanera y Madrazo, natural de Cervera en esta provincia, para que se presente a responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por el delito de lesiones.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del Alcalde D. Luis M. de Azcoitia y con asistencia de los Sres. Romero, Calderón, Barrios, Polo, Gómez, Sanchez, Puertas, Gallán, Ortega Bernal, Villumbrales, Lanchares, Díez, Morrondo, Vélez y Gutiérrez.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una atenta comunicación del Sr. Comandante Jefe del 7.º cuerpo de ejército, General D. Joaquín Sanchís, dando cuenta de su nombramiento para dicho puesto, así como á la contestación que el Sr. Alcalde, en nombre del Ayuntamiento le ha dirigido, ofreciendo locales si los considera necesarios para alojar en nuestra capital alguna fuerza más.

Previo informe del Sr. Capellán y Comisión, y por cuanto respecta al Ayuntamiento, le fueron concedidas dos sepulturas á perpetuidad en el Cementerio general, á D. Antonio Cossío García.

De conformidad con lo informado por el Sr. Arquitecto y Comisión de Policía urbana, le fué concedido á don Primitivo Pastor la parcela de terreno sobrante de la vía pública en las inmediaciones de la iglesia de Santa Marina.

Se autorizó á la Comisión de Hacienda para que con el Sr. Presidente, verifique el día 25 del actual la subasta para la cobranza de los puestos públicos de venta, durante los nueve meses que faltan para terminar el actual año económico.

Dada lectura al informe de la Comisión de gobierno y beneficencia, proponiendo para la plaza vacante de médico de la beneficencia municipal, entre los seis que la solicitan, al Sr. D. Ramiro García Obejero, por ser el que á juicio de la Comisión reune mejores condiciones: el Ayuntamiento acordó su nombramiento por unanimidad.

Se acordó el pago del capítulo de imprevistos de una relación de obreros ocupados en la distribución de lotes, del barrido y limpieza de la población.

Se acordó también el pago del capítulo de imprevistos, por carecerse de consignación de una cuenta de medicamentos suministrados por D. Juan Valverde, en el finado año económico, asi como de otra por aceite para los faroles de la escuadra de serenos a don Calixto Coterilla.

Terminado con esto el despacho ordinario el Sr. Polo, dijo, que por virtud de la autorización concedida á la comisión de policia rural, para la venta en pública subasta de los abonos procedentes del barrido y limpieza de la población, esta había señalado para tal objeto el día 18 del actual.

El Sr. Romero, recordó que en 7 de Septiembre del año último, se nombró para auxiliar en sus trabajos al señor arquitecto al profesor de la escuela de dibujo, proponiendo que por sus servicios se le abonen 750 pesetas, acordándose asi.

Se autorizó al Sr. Alcalde para que con la Comisión de gobierno, instale algunos aparatos de alumbrado eléctrico en el palacio municipal.

También se autorizó al Sr. Presidente para que del capítulo correspondiente, pueda gratificar las escuelas de adultos, cuando lo crea justo.

* * *

Con la asistencia de los señores concejales citados y los vocales coasociados D. Joaquín Vidal, D. Nicolás de Juana, D. Victor Cabello, D. Manuel Santurde, D. Tadeo Ortiz, D. Francisco Estrada, D. Antonio de la Riva, D. Rafael Peña, D. Laureano Paramo, D. Tiburcio Martínez, D. Mariano Blanco y D. Manuel Calleja, celebró á continuación sesión la junta municipal.

Dada cuenta del objeto en la convocatoria que no era otro que aprobar y ratificar el acuerdo del Ayuntamiento sobre imposición del 16 por 100, como impuesto sobre los carruajes de lujo, y después de un ligero debate en el que intervinieron los señores Calderón, de la Riva, Lanchares, Romero, Blanco, Cabello, Ortiz y Polo, se aprobó por 15 votos contra 13 lo acordado por el Ayuntamiento.

Y como no fuera otro el objeto de la convocatoria, después de dar las gracias el Sr. Alcalde ó los asistentes, se levantó la sesión.

Se ha declarado la enfermedad variolosa en parte del ganado lanar del término de Manquillos en esta provincia, por lo cual el Sr. Gobernador llama la atención de los pueblos limítrofes a aquel, para que tomen las medidas conducentes á evitar el contagio.

AGREGACION DE JUZGADOS

En nuestro número del lunes último publicamos los pueblos de los suprimidos Juzgados de Baltanás y Carrión de los Condes que se agregan al partido de esta capital.

He aquí ahora los que han de pertenecer á los partidos judiciales restantes.

DEL JUZGADO DE CARRIÓN DE LOS CONDES

A Frechilla

Riveros de la Cueza, Cervatos de la Cueza, Villanueva de la Cueza, Calzadilla de la Cueza, Ledigos, Terradillos, Moratinos, Población de Arroyo.

A Saldaña.

Bustillo del Páramo, Villaturde, Nogal de las Huertas, Villamoreo, Bahillo, Robladillo, Villasabariego, San Mamès de Campos, Villaherreros Villadiezma, Abia de la Torres, Fuenteandrino.

A Astudillo.

Las Cabañas, Osornillo, Osorno, San Llorente de la Vega, Santillana de Campos, Requena de Campos, Marcilla, Frómista, Población de Campos, Revenga, Villarmentero, Villovieco, Villalcazar de Sirga, Arconada.

DEL JUZGADO DE BALTANÁS

A Astudillo.

Palenzuela, Quintana del Puente, Villahán de Palenzuela, Tabanera, Herrera de Valdecañas.

de encarnado. Abrió un negro la puerta, y fueron introducidos los viajeres en el cuarto del príncipe, quien estaba sentado sobre un almohadón.

Sus huéspedes diéronle un abrazo en la cabeza, y él les sonrió con su ordinaria amabilidad, diciéndoles:

—Sentaos á mis lados.

Su negro salió del cuarto.

—Se nos va a traer el té, y en cuanto lo habréis tomado, mandaré que os dén de comer.

—Has hecho llamar al tebeeb (médico)? preguntole Escoffier, porque mi camarada no se levanta ya de su enfermedad.

—Aguarda un poco; y diciéndole esto cogió una campañilla de mesa, que sacudió con viveza.

Pronto se presentó un negro en el dintel de la puerta.

—Vé á buscar al barbero para que venga á sangrar al enfermo, díjole su señor.

Partió el negro, y trajo pocos minutos después al peluquero, que era el práctico de Faza. Era este un hombre de cuarenta años y de bella figura; llevaba un vestido de tela

azul recamado de una franja de seda encarnada, una griega encarnada también, adornada de una grande borla, y un ancho pantalón de algodón que le llegaba hasta las rodillas: sus piernas y sus pies estaban desnudos, habiéndose quitado las babuchas en la puerta antes de entrar en el cuarto.

El barbero sacó del pecho de su vestido una taza de cobre, una pequeña caja, que contenía cuatro lancetas, y un vendaje de cuero para atar el brazo al paciente. Acercóse á Breant; pero quedó como petrificado á su vista sin hacer ningún otro movimiento.

—Sángrale; díjole el príncipe.

—No! este hombre es cristiano, y el profeta....

—Manda socorrer al pobre y al emfermo.

—Y si yo muriera al ir á pincharle la vena?

—Hazlo pronto; porque si no sabrás lo que cuesta desobedecerme.

Esta amenaza produjo su efecto; pues el barbero se armó de una pequeña taza de cobre, en cuyos bordes leíanse de distancia en distancia las libras de sangre que se sa-

—Una infamia.

—Qué infamía?

—Un joven español se ha encargado del presidio de Melilla; los moros le han cogido conduciéndole después aquí, le han atado dentro de este cuarto con una cuerda al cuello, y quieren llevarle á vender al *soc*.

—Pobre diablo!

—Pero esto no será. Que se vendan negros, en buen hora; pero los españoles no son negros, ni esclavos, ni bestias feroces.

—No alcanzarás nada.

—Quiero ir á presentarme al hijo del emperador.

Kadour llevó en efecto su queja á los pies del príncipe, pero este contestó que no tenía poder alguno para impedir esta venta.

—Pues entonces dejarás también vender á los renegados?

—No; porque han servido en el campamento del Emir.

El joven español fué conducido al *soc*, y vendido en diez duros.

El mismo día regresó de Fez el jefe Mohammet, y como se alojaba en casa del comerciante Abd-el-Kreer, su huésped con-

M.C.D.2022

En la madrugada de ayer pasó por la estación de Venta de Baños, con dirección á Madrid el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta.

Según parece, los estudiantes de la Universidad de Valladolid se proponen pedir al Ayuntamiento que para perpetuar la memoria de su ilustre Rector Sr. López Gómez se dé el nombre de éste á una de las calles que desembocan en la Plaza de Santa María.

Antes de ahora nos hemos ocupado de la inspeción que debe ejercerse con motivo de estorbar se fijen en los sitios céntricos, rótulos que hacen sonrojar à la grámatica, y aunque parezca asunto baladí, debiera ser atendida la observación que hacemos.

En los sorportales de la calle Mayor principal existe pegado en una puerta el anuncio de arriendo de un local, que por el delito de atentado al idioma con ensañamiento y alevosía, debiera mandarse despegar.

Porque nunca se han escrito más atrocidades ortográficas en menos palabras.

Anoche llegó á esta ciudad el tren correo de Galicia, con 48 minutos de retraso.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á las cuentas municipales de Baños de Cerrato, correspondientes al ejercicio de 1891-92.

Por la Comisaría de Guerra de Valladolid, se convoca á concurso, que tendra lugar el día 26 del actual á las 10 de su mañana, para la adquisición de trigo, con destino á la Fábrica de Harinas de Aguilarejo.

Según nos participan de Villalón, por carta particular, se encuentra en aquella importante villa el notable prestidigitador Sr. Jean Llave, Director de la Compañía acrobática-gimnástica que tuvimos el gusto de aplaudir últimamente en nuestra capital, quien ha dado hasta ahora cuatro funciones en el teatro de dicha localidad, siendo muy aplaudida la *troupe* y con especialidad el simpático y pequeño artista *el Diablo verde*.

Para hoy miércoles se prepara en el Casino de aquella villa una brillante velada, en la que el Sr. Llave ejecutará variados juegos de prestidigitación y experimentos de física recreativa, habiendo hecho galantes invitaciones la Junta Directiva á las elegantes señoritas villalonesas.

Con todo esto, no dudamos que el citado artista saldrá sumamente complacido de tan importante como atenta villa.

S. M. la Reina ha firmado el Real decreto modificando el art. 2.° del de la Real disposición de 24 de Noviembre de 1892.

El artículo queda redactado en la siguiente forma:

«Para ser director de colegio incorporado de segunda enseñanza, se necesita poseer el título de licenciado ó doctor en cualquiera Facultad, ó título de estudios superiores.

Los actuales directores de colegio, aunque carezcan de los expresado títulos académicos, podrán continuar dirigiéndolos ó encargarse de otros establecimientos análogos.»

En la *Gaceta* ha aparecido el decreto del ministerio de Hacienda dictando reglas para que dentro del plazo de seis meses se coloquen dentro de la ley los poseedores de bienes desamortizables que no hayan solicitado la legitimación de su posesión.

En la sesión celebrada en la mañana de hoy por el Excmo. Ayuntamiento ha sido nombrado por unanimidad, entre los seis que lo solicitaban, médico de la beneficencia municipal para el distrito de San Miguel, D. Ramiro García Ovejero, á quien envíamos nuestra enhorabuena.

La vista en juicio oral señalada para mañana por esta Audiencia, es la de la causa del Juzgado de Astudillo, contra Victoriano Esteban, por lesiones.

Está encargado de la defensa el abogado D. Evasio Rodríguez, y de la representación el Procurador D. Pedro Cea.

El día 25 del actual, tendrá lugar en el Excmo. Ayuntamiento, la subasta para la cobranza de los puestos públicos de venta, desde 1.° de Octubre á fin del actual año económico.

El pliego de condiciones y demás antecedentes, obran en la Secretaria municipal.

La Comisión de policía rural del excelentísimo Ayuntamiento, ha señalado el día 18 del actual, para la subasta en pujas á la llana, de los lotes de abono procedentes del barrido y limpieza de la población.

Los niños la aceptan con el mayor gusto

(Desconfiar de las imitaciones)

Sres. Scott y Bowne.

Madrid Septiembre 1887

Muy señores míos: Cábeme la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, á lo cual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. TOLOSA de LATOUR
Director del Hospital del Niño Jesús

Para enfermedades urinarias Sándalo Pizá, 1000 pesetas al que presente *Cápsulas* de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona.

Seccion festiva

SEA ENHORABUENA

Felicito, señores,
hoy muy de veras
á todas las criadas
y á las niñeras,
pues dicen que ya pronto
llegará el día
que venga un Regimiento
de Infantería,
el cual aun no se sabe
cual cosa expresa
si ha de ser el de Burgos
ó la Princesa.
El caso es que ya todo
se halla arreglado
y que tendrán las chicas
más de un soldado,
pudiendo ya que llegan
distintas fases,
tener dos cada una
de entrambas clases;
el de á pie para el día
que no haya nada,
y para los domingos
plaza montada.
¡Ay! dichosas vosotras
las inocentes
niñas que orgullo y gala
sois de las fuentes.
porque con las razones
en que me fundo,
para vosotras creo
que hoy es el mundo,
al ver que no ha de estarse
vuestro amor solo,
pues si falta el montado
queda el pistolo
Aquí lo malo es cuando
pasen las horas
causando la impaciencia
de las señoras,
que con vuestra tardanza
tragarán quina
y harán todas las cosas
de la cocina
y estarán á menudo
viendo el puchero
y siempre dale, dale
con el plumero.
Yo os mando mis plácemes
aunque haya gresca,
porque á mi me parece
que algo se pesca,
hallando con la tropa
vuestro acomodo;
dos para cada una;
ya he dicho el modo:
el de a pie, para el día
que no haya nada
y para los domingos
plaza montada.

Clotaldo

Seccion mercantil.

Palencia, 13.—Los precios que rigen en este mercado el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 39 á 39'50 rs. las 92 libras.

Cebada de 20 a 20 50 reales la fanega.

Valladold. 12—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 650 fanegas trigo que se han pagado de 39'50 á 40 reales las 94 libras.

De centeno entraron 350 fanegas pagándose de 22 á 22'50.

La entrada en el canal fué de 1200 fanegas trigo, pagándose de 39'50 á 40 reales las 94 libras.

En la Flecha se tomaron 150 fanegas de de igual grano y peso, que pagaron á 39'75 reales.—*El Corresponsal*.

Medina, 12.—En el mercado de este día se han puesto á la venta 1000 fanegas trigo y 100 de centeno, que se han pagado á los precios siguientes:

Las 94 libras trigo de 39 á 39'25 reales.

La fanega de centeno de 23'50 á 24.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa

Jueves.—La Exaltación de la Santa Cruz.

Ultima hora

Llegada del Sr. Sagasta

MADRID 13 (10'15 m.)

Ha llegado à esta Corte el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta, de regreso de San Sebastián, habiéndole saludado en la Estación, adonde bajaron á esperarle, todos los señores Ministros y gran número de amigos políticos y particulares.

El jefe del Gobierno se dirigió en un carruaje à su casa, en la que recibió á alguno de sus compañeros de Gabinete, conversando acerca de los asuntos de actualidad.

El próximo Consejo —Reclamación Moras

MADRID 13 (11'20 m.)

Serà probable que hoy se reunan en Consejo los Ministros, para tratar algunas cuestiones pendientes, aunque el principal objeto es el de ocuparse de la rèclamación que hace los Estados Unidos en el asunto del Sr. Moras.

A esto, dicen, obedece el regreso precipitado del Sr. Sagasta, el cual considera el asunto bastante delicado y desea darle una solución pronta y definitiva.

No es el Cólera

MADRID 13 (12'45 t.)

Telegramas recibidos del Gobernador de Zaragoza, dan cuenta de los casos ocurridos en Belchite, de aquella provincia, asegurando, según el informe de la Comisión facultativa, no ser de la enfermedad colérica.

Las defunciones que han ocurrido en la citada localidad obedecen á cólicos exporádicos, habiendo decrecido bastante éstos, y esperándose que no se reproduzcan, debido á las acertadas medidas higiénicas que se han tomado.

Ha vuelto la tranquilidad á aquella provincia.

BANCO HISPANO COLONIAL

Emisiòn de 1890

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

ANUNCIO

Venciendo en 1.° de Octubre próximo el cupón Núm. 12 de los BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de dobles facturas talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.° 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España en Madrid; en Paris, en el Banco de Paris y de los Paises-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limited. y en Palencia en la de D. Valentin Calderón é Hijos.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día pondrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitara en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde e 1.° al 19 ee Octubre, y trascurrido este plazo, se admitiran los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 9 de Septiembre de 1893.—E Secretario General, *Aristides de Artiñano*.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

†

DON EPIFANIO ESPIGA POLO

ha fallecido hoy 13 de Septiembre de 1893

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su esposa D.ª Maria Diez Martin, hijas Maria, Aquilina y Paula Espiga, hijos políticos Rufino Garrán y Félix Gonzàlez, nietos, parientes y testamentarios

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á los funerales que por su eterno descanso tendrán lugar mañana á las nueve de la misma en la iglesia de Santa Marina y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria, Pastores, 22 *No se reparten esquelas*

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO Lanzadera Vibrante no tiene rival PARA LAS FAMILIAS.

LAS MAQUINAS SINGER para coser HAN OBTENIDO en todas las exposiciones los primeros PREMIOS.

LAS MAQUINAS SINGER para coser son indiscutiblemente las que han alcanzado mayor POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO Lanzadera Oscilante no tiene rival PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

No comprar

trajes de niño, sin ver antes los que se venden en el establecimiento de Mariano Blanco Hermosilla, calle Mayor principal, núm. 138.

CERDOS

de raza inglesa, al destete, se venden en Rayaces.

MÁQUINA DE COSER

Se vende una para paño, en buen estado.

Dirigirse á Miguel García, calle de los Herreros, núm 12,

SE VENDE

Una casa sita en la calle de Panaderas, núm. 17, de nueva construcción con bodega y lagar, locales para otros usos; para tratar con su dueña, que vive en la misma, principal.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: E. FORMIGUERA Y C.ª
Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos.—Droguerías de Fuentes y Escudero.

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

Papel tela para embalar

Es utilisimo para hacer envio de pequeños paquetes y de grandisima aplicación á los sastres y modistas.

Véndese por rollos y por metros en la

IMPRENTA Y LIBRERIA
de
ALONSO É HIJOS.--D. Sancho, núm. 13.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARIRA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, [illegible], herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA le que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerias de Palencia.

A LOS AGRICULTORES

Se aproxima la época de sembar cereales; los resultados obtenidos en la recolección pasada con el empleo del Guano Lawes no han podido ser más satisfactorios, puesto que se demuestra que se aumenta una tercera parte más la cosecha que empleando otra cualquiera clase de abono.

De venta en Palencia, Mayor pral., 53; G. Colombres Astudillo.

AMA DECRIA

Una desea criar en casa de los padres; dirigirse á Román Aragón, calle Mayor pral, núm. 201.

D. Elias Martíu Bugedo, Profesor de Instrucción primaria y música ofrece sus servicios y da lecciones á domicilio.

Calle de Gil de Fuentes, núm. 20.

VENTA

Se hace de una carretela y un coche, en buen estado de uso y condiciones.

Para tratar de ella, en la calle de los Herreros, núm. 14.

VENTA

Se hace de un gran surtido de cestos de buen mimbre y esmerada construcción á precios económicos.

Herreros 14.

LOCALES EN RENTA

Capacas para cualquier industria y próximos á la estación del ferrocarril.

Para tratar, Virreina 23, pal.

AMA DE CRIA

Se necesita una que reuna buenas condiciones.

Dirigirse á Clemente Fernández en Baños de Cerrato.

Se venden arreos nuevos de coche para un solo caballo. Estrada 23 darán razón.

TALLER DE CARRETERIA
DE
CEFERINO AGUADO
Calle de los Gatos, núm. 6.

En este taller se necesitan dos oficiales que sepan la obligación.

También se venden un par de ruedas en buen uso, y un carro de par en buen estado, á precios económicos.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO
En la Exposición universal de Paris 1889
VINO FINO DE [illegible]ESA
de la cosecha de 1[illegible]89.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

M.C.D.2022